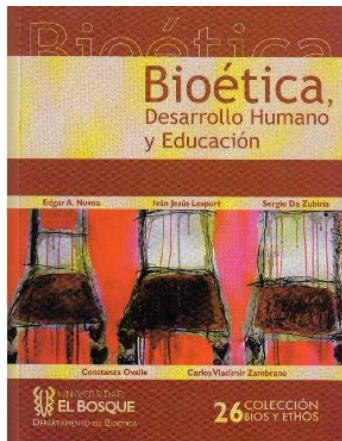


# BIOÉTICA, DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN



## **A manera de Introducción : claves para una bioética de la educación**

*Edgar Novoa, PhD*

Los documentos reunidos en el presente texto nos permiten vislumbrar desde nuestra propia realidad horizontes promisorios para el análisis y la intervención bioética en la sociedad tecno-científica. La bioética ha estado profundamente unida a las prácticas médicas, resaltando este punto se manifiesta permanentemente como “la medicina salvo la vida de la ética” (Toulmin, 1982). Sin embargo, es preciso reconocer que este hecho también ha llevado a una muy fuerte medicalización de la bioética, alrededor de los temas de discusión y análisis, y los esquemas y métodos de interpretación y resolución de dilemas. Girando en torno a los temas/problemas del inicio, el desarrollo y el fin de la vida, en medio de los avances en la medicina, la bioética debió abrirse cada vez mas hacia temas mas complejos, problemas que desbordaban la relación medico/paciente y los muros de los consultorios, hospitales y clínicas : el acelerado proceso de innovación tecnológica y sus aplicaciones en la biomedicina; el decaimiento de la visión terapéutica de la medicina, que hoy se encuentra bastante matizada por el aumento desorbitado

de la demanda estética; los cambios en los ámbitos de la economía y en la intervención político-institucional, que han conducido a que la práctica médica se convierta en una mercancía más en el mercado; en general, estamos asistiendo a una profunda transformación sobre lo que se entiende por salud y enfermedad.

La ética biomédica se ha venido abriendo hacia la justicia sanitaria lo que ha permitido la ampliación del espacio de la bioética hacia una macrobioética, una disciplina que busca responder cada vez más a los temas e impactos producto del desarrollo humano y tecno-científico. Sin embargo, el debate sobre la justicia sanitaria ha seguido limitando el ámbito de la bioética al ámbito de la salud. Dicho debate conduce a que el concepto *salud* cobije todos los aspectos de la vida social –lo biológico, el medio ambiente, un estilo de vida saludable (o sea condiciones de vida saludable, trabajo, recreación, educación), y los servicios de salud-. El ámbito de consideración de la bioética se sigue reduciendo por otros medios a los temas de la ética biomédica, aunque ampliados en su radio de interpretación y análisis al espacio social, a la salud pública. Por otras vías, los anteojos utilizados siguen estrechando la visión a los problemas de equidad y justicia en salud, aun con toda la diversidad que se pueda desprender de la salud entendida como un servicio.

En las actuales circunstancias avanzar hacia una macro-bioética, una bioética profunda es una necesidad creciente en la que claramente se debe arriesgar, para ampliar el espectro de análisis e intervención de la bioética, más allá del espacio que le ha venido dando un sustento para su crecimiento, la ética médica o ética biomédica.

“Se requiere una visión nueva de la realidad que comprenda relaciones y dependencias recíprocas de todos los fenómenos físicos, biológicos, psicológicos, sociales y culturales” (Escobar, 2000 : 56).

Dicha ampliación solo puede contribuir a fortalecer la bioética, para hacerla avanzar en su claro interés por consolidarse como una disciplina puente, respecto de nuestro futuro como planeta, entre los diferentes saberes y como una bioética activa y comprometida. Este llamado a la ampliación de sus intereses es mucho más urgente en nuestras sociedades, en donde las deudas sociales son inmensas. Como se desprende de los agregados estadísticos en los últimos tiempos, estamos asistiendo a una creciente pobreza y exclusión social, una ciudadanía y unos derechos fundamentales recortados y unas precarias o inexistentes oportunidades de empleo, circunstancias que nos presentan un panorama desalentador para la gran mayoría de

latinoamericanos. Si miramos nuestro país tendríamos que sumar complejos problemas como el conflicto armado interno y el narcotráfico, que hacen más gravosa la situación.

### **Educación y cultura en la “sociedad del conocimiento”, y la “era de la información”.**

La Tercera Revolución Industrial, el desarrollo y uso de la electrónica, la informática y las biotecnologías, aplicadas al crecimiento económico, y su difusión a todo el espacio social, se han venido instalando de manera profunda en nuestra vida cotidiana y han afectado la misma dinámica del crecimiento económico, los mecanismos de gestión político-institucional, las formas de expresión política y social, y los referentes simbólicos y de producción de sentido del conjunto social.

El uso intensivo y el despliegue extensivo de esas nuevas tecnologías como eje central de la dinámica económica, ha valorizado el uso de todas las potencias tecno-científicas, colocando el conocimiento como pilar fundamental de cualquier estrategia de crecimiento económico. La llamada “sociedad del conocimiento” es la expresión más acabada de ese desplazamiento, el valor agregado estratégico de las mercancías en el mercado mundial ya no se encuentra en los bajos precios de las materias primas o el elástico mercado de la mano de obra barata, es el conocimiento acumulado o potencial actual de creación, gestionado e incorporado en los bienes y servicios, lo que proporciona un aumento de valor en el mercado, particularmente en el juego del mercado mundial.

El *conocimiento*, la *comunicación*, la *información*, son los ejes centrales de cualquier estrategia de crecimiento económico o desarrollo<sup>1</sup>. Los conocimientos acumulados –en procesos, destrezas, conocimientos, saberes- o las potencialidades actuales del trabajo vivo su gestión, uso y ampliación, son un elemento esencial de valorización de todo el proceso productivo –en la producción, la distribución y el consumo-. La forma de actualizar esas potencias del trabajo, se hace a través de la comunicación y el tratamiento

---

<sup>1</sup> Es importante entender esa diferenciación entre crecimiento económico y desarrollo, que ha hecho parte de las discusiones en los estudios del desarrollo en las últimas décadas. En este sentido, el desarrollo es un proceso abierto y permanente : “una relación directa entre la potenciación de las condiciones sociales de la producción (educación universal, investigación, libre circulación de la fuerza de trabajo, emancipación de las mujeres, liberación de la expresión cultural y política indígena, derrocamiento de las barreras raciales, etcétera), la movilización democrática, desde abajo, de los trabajadores, y la apertura a dimensiones siempre más amplias de cooperación interdependiente” (Negri, Cocco, 2006: 50).

elaborado de la información para su utilización. La necesidad e importancia de la comunicación y la información también abarca todos los momentos de la cadena productiva. Hay que establecer los mejores canales de comunicación en el momento de la producción –central o descentralizada/deslocalizada-, así como en el proceso de distribución y consumo. Así mismo, debido a los crecientes flujos de información que retroalimentan todo el proceso productivo es necesario discriminar, tratar la información estratégica para crear círculos virtuosos de producción, distribución y consumo.

En el paradigma dominante de la reorganización productiva que se viene presentando en las últimas décadas, se valoriza la *flexibilidad* y *polivalencia* tanto de las tecnologías como del trabajo vivo, la capacidad para responder a los bruscos cambios que se desprenden de las señales del mercado. La rigidez de las líneas de montaje así como de los conocimientos y destrezas del trabajo vivo están en decadencia, el proceso de formación del trabajo debe ser un proceso continuo y cambiante, en el que todos los saberes, conocimientos y destrezas son necesarios y deben estar en un proceso de permanente transformación, cualificación. En este sentido, la educación y la cultura aparecen como elementos estratégicos a la hora de definir el futuro de las sociedades, de enrumbar sus expectativas, los deseos y aspiraciones de los países en un mundo cada vez más integrado “glocalmente” y en competencia. Es vital reacomodar hábitos y costumbres adquiridas que limitan u obstaculizan el crecimiento, valorizar conocimientos y saberes existentes o desarrollar nuevos para participar en un mundo cada vez más integrado aunque profundamente diferenciado. Estos elementos son centrales en los diversos caminos que se vienen recorriendo para trazar estrategias productivas de inserción en el mercado mundial.

Simultáneamente a la revalorización del conocimiento, su gestión y utilización en las estrategias de futuro, la educación se ha convertido en una mercancía, un bien transable. Las estrategias nacionales desplegadas desde lo que queda de los Estados nacionales y agenciadas por el Banco Mundial miran particularmente a la privatización de la educación pública que aun queda. A nivel internacional la Organización Mundial del Comercio ha venido propugnando por la liberalización del mercado de la educación (Estrada, 2005). Estas estrategias son aun más regresivas para nuestro continente si tenemos en cuenta la deuda social acumulada y los impactos sociales negativos que se han venido presentando en las últimas décadas de ajuste estructural de las economías del área, a través de las políticas neoliberales. Dejar al libre juego de las fuerzas del mercado la prestación de servicios

públicos esenciales como la salud y la educación, ha ido deteriorando el nivel y calidad de vida de las comunidades, sobre la base de una nivelación por lo bajo en la prestación de los servicios y una redistribución de la pobreza. En el caso de la educación, los resultados en aumento de cobertura olvidan claramente las diversas necesidades de universalidad, calidad, oportunidad y reconocimiento y desarrollo de las diferencias -étnicas, culturales, sexuales, de género, religiosas-, que debería tener la educación formal así como la llamada educación informal.

Es importante resaltar que las propuestas alternativas de desarrollo no pueden dejar de lado un tema tan importante como la educación. A través de la educación se contribuye a la valorización de las capacidades y potencialidades de las comunidades en busca de alternativas de desarrollo valorizando costumbres, tradiciones y saberes ancestrales; fortalece el reconocimiento de la diversidad étnica, política, social y cultural; es un factor determinante en la afirmación de las identidades étnicas y culturales, de la misma manera que sirve para contribuir al fortalecimiento de las identidades de las minorías – género, sexuales, marginales-; es la base para reafirmar una cultura política respetuosa de las diferencias, crítica y deliberante respecto de las actuaciones político-institucionales, defensora de la aplicación de los principios democráticos, activa en la defensa de la justicia social y construcción de un espacio publico no excluyente política y socialmente.

La educación y la cultura son ámbitos de disputa y resignificación permanente que tocan nuestra vida diaria y están en el centro de las transformaciones que estamos viviendo. Es urgente entender la complejidad del proceso pedagógico, los diversos actores involucrados más allá de profesores y estudiantes, las múltiples prácticas pedagógicas en los profundos cambios que venimos atravesando, avanzar en los desafíos bioéticos que se desprenden la labor pedagógica en las actuales circunstancias. Al mismo tiempo, hay que avanzar en la comprensión de la educación como un conjunto de prácticas, discursos e instituciones, que de manera global juegan un papel determinante en nuestras posibilidades de construir sociedades mas justas, incluyentes y democráticas. La tarea de la bioética en este terreno es insoslayable y urgente.

Asumiendo el reto de *arriesgar para avanzar*, el programa de Bioética de la Universidad El Bosque, quiere presentar un conjunto de trabajos dedicados a la relación bioética, Desarrollo Humano y educación, que hacen parte de su labor académica e investigativa. Ya se había realizado un primer ejercicio de divulgación de la bioética a través de la Facultad de Educación realizado con

20.000 maestros a lo largo y ancho del país. Un resultado de este proceso fue la colección especializada en Bioética y Pedagogía, que cuenta con ocho fascículos de apoyo a la labor educativa en bioética. Con el presente texto se quiere invitar a la comunidad bioética en la búsqueda de nuevos horizontes para el debate y la práctica bioética.

### **Bioética de la educación, enseñanza de la bioética.**

El presente texto consta de cuatro trabajos. Buscando unas bases filosóficas y conceptuales, Sergio de Zubiría avanza en las relaciones entre bioética y educación. La educación es un eslabón en la construcción de sociedades más justas y democráticas en nuestro continente y al mismo tiempo es un elemento importante para el enriquecimiento y ampliación de la bioética. Teniendo como referente los profundos cambios y transformaciones actuales a nivel global, y las grandes tensiones que estamos viviendo, destaca la importancia que tienen la relación educación, cultura y desarrollo, para una propuesta de desarrollo alternativo desde los contextos socioculturales, en donde las poblaciones tendrían un papel activo. La cultura abriría las puertas del potencial creativo de las comunidades y la educación contribuiría a configurar y guiar el desarrollo de ese potencial. Haciendo una radiografía de los problemas y retos que debe asumir nuestro continente en los años por venir, plantea la importancia y necesidad de una agenda educativa para abrir un sendero más democrático y participativo. En un segundo momento del texto, se plantea las relaciones entre ética, educación y bioética. El autor resalta la importancia e íntimas relaciones que tiene la ética y la educación, y sus transformaciones desde la antigua Grecia, subrayando las contradicciones que el proyecto educativo de la modernidad ha tenido en la formación de ciudadanos y destacando las actuales convergencias en las tendencias de la educación moral. Señala las tensiones que acompañan la fundamentación de la bioética de las cuales hace parte la intensificación de las relaciones entre bioética y educación. Se enfatiza particularmente la importancia que tiene la educación de la bioética en los diferentes niveles educativos, el papel que jugaría en la consolidación de convivencia, derechos humanos y un auténtico desarrollo humano, dejando abierto los diversos elementos que delimitan una bioética de la educación para nuestra realidad.

La propuesta de Iván Jesús Lesport nos conduce al terreno del complejo pensamiento de Xavier Zubiri, en una travesía que busca las profundas relaciones entre filosofía, pedagogía y educación. Introduciéndonos en el pensamiento de Zubiri, entabla un diálogo creativo que define lo que sería una

*educación de la voluntad*, y avanza en la definición de un fértil terreno de relación entre bioética y educación. En un primer momento ubica la íntima relación entre filosofía, educación y pedagogía. Resalta la importancia de pensar la pedagogía para entender la educación, así como la necesidad de un marco de referencia filosófico para la pedagogía. La filosofía necesita la pedagogía para llegar a la educación para así volver a expresarse en la realidad que empezó interpretando. En últimas el ser humano necesita la educación, la pedagogía y la filosofía, para avanzar en su desarrollo. Del pensamiento de Zubiri retoma su idea de realidad, y lo que entiende por persona, aunque Zubiri no es pedagogo y tampoco desarrollo sistemáticamente una tal teoría pedagógica. Su noción de realidad como no estructurada y jerárquica – sistémica, dinámica y respectiva-, se conjuga con la idea de interacción de los organismos vitales con ella, la que se presenta en tres momentos básicos: suscitación, modificación tónica. Las respuestas se desprenden de una diferenciación estructural –no jerárquica- entre inteligencia, sentimiento y voluntad (inteligencia sentiente, sentimiento afectante y voluntad tendiente). El ser humano, el educando se define como una unidad que no se debe fragmentar. Toda acción educativa debe tener un efecto complejo cuyo objetivo es el reconocimiento. La voluntad aparece como el aporte central de Zubiri, voluntad respecto de las tendencias y reconociendo que la libertad es consecuencia de la voluntad. La voluntad no puede ser educable, pero la libertad sí, el ejercicio de la voluntad en su forma modal sí lo es, lo que conduce a Lesport a plantear una *educación de la voluntad*, nunca hecha por Zubiri. Se sientan las bases para mirar ese amplio espacio entre la bioética de la educación y educación de la bioética.

El punto de encuentro entre bioética y educación es el concepto de persona central para ambas disciplinas, la bioética debería mirar los conflictos y fortalezas que pueda tener la pedagogía en su entorno con los principios éticos. La educación de la bioética remite a la teoría y la práctica docente y la importancia estratégica de socializar el estudio de la bioética. Se avanzan elementos para una bioética pedagógica desde Zubiri, como una bioética para personas no instituciones, que debe tocar ciertos principios de la persona – autonomía, justicia, responsabilidad-. Es en el aula de clase, en la relación educador/educando en donde se establece la relación básica bioética/educación, estableciendo algunos elementos básicos de una bioética zubiriana (una persona abierta a la complejidad, consciente de su subjetividad, que reconozca la intersubjetividad, al mismo tiempo que sea consciente de su responsabilidad por ubicación, respectividad, por voluntad, que respeta el mundo como instrumento de felicidad, una persona móvil y flexible).

Constanza Ovalle nos propone la necesidad de enriquecer, resignificar el concepto de Desarrollo Humano para que se reconozca la diversidad y pluralidad en entornos dinámicos y evolutivos. Asumir con la bioética desde la educación la construcción y socialización de una moral pública incluyente – humanos y no humanos- y democrática. Retomando el pensamiento desarrollista así como las concepciones críticas, propone matizarlas desde las teorías evolucionistas para ampliar el contenido del concepto de Desarrollo Humano en nuestro continente, con la puesta en marcha de políticas públicas que consideren lo social como un fin y no como un medio. Efectivamente, los desarrollos de las ciencias de la vida –selección natural, azar, autoorganización-, nos señalan claramente la importancia, dependencia, e íntima relación para la vida de todos los elementos que componen la naturaleza. No hay una diferencia que jerarquice, por el contrario es una diferencia que reafirma permanentemente la diversidad y pluralidad compleja del conjunto. No es suficiente una estrategia que busque el desarrollo y bienestar de todos, también es necesario definir una ética que promueva la vida y el estrechamiento de lazos de los grupos entre si y de estos con su medio ambiente. La bioética, a través de la educación lograría delimitar y socializar una conciencia plural, una moral pública que potencie los esfuerzos colectivos para materializar una estrategia de Desarrollo Humano.

Carlos Vladimir Zambrano desde un enfoque antropológico, se ubica en el terreno de la transición cultural en la modernidad producto de los impulsos del nuevo orden tecno-científico intervencionista en la vida orgánica e inorgánica, que ha producido hondas repercusiones en la concepción de lo humano, y el desarrollo humano. Estas transformaciones nos interpelan sobre el lugar cultural de la vida y la necesidad de desarrollar la dimensión cultural de la bioética, entendiendo que la bioética es un producto cultural más que una deontología, motor de cambios y objeto de la transición. Delimita las relaciones entre cultura, moral y ética, caracterizando la cultura como: ámbito múltiple –diversas culturas y cada una de ellas también diversa-; en constante transformación por la lucha interna de significados; haciendo parte de todas las sociedades incluida la tecno-científica; con un gran poder de auto transformación. La bioética puede ser considerada como exponente de una tercera cultura –entre la científica y la humanística-, siendo privilegiada para tender puentes entre las culturas y hacia el futuro. Se ubica en la transición de la modernidad como cambio de significación, lo que vincula las nociones de cambio cultural y desarrollo humano, en contextos de transformaciones tecno-científicas y diversidad cultural –variedad de morales culturalmente

diferenciadas, diversidad de conocimientos y saberes-. La bioética se ubica en esa transición de una concepción de la vida, lo que ha generado profundas tensiones. De otro lado, considera que la cultura desarrolla las fuerzas y cosmovisiones, así como la cohesión de los pueblos elementos esenciales para la acción colectiva y el desarrollo humano. Se abre así, la necesidad de entender la perspectiva cultural del desarrollo humano en clave bioética por la defensa de la libertad cultural. Los bioeticistas deberían profundizar en las estructuras culturales de los valores en transición y examinar el entendimiento humano moral en contextos de diversidad cultural.

### **Algunos elementos para el debate bioética / desarrollo humano / educación.**

En medio de la diversidad de temas, marcos analíticos y propuestas de investigación en los trabajos presentados, es posible encontrar algunos elementos básicos de acuerdo que es importante resaltar para el debate en la relación bioética / desarrollo humano / educación.

-Con diversos énfasis los textos comparten un sentimiento de estrechez que la bioética ha sufrido con la centralidad que se le ha dado a la salud, sus prácticas y transformaciones, lo que se ha denominado en uno de los textos más clásicos de la disciplina, la ética biomédica (Beauchamp y Childress, 1999). No se trata de desconocer la importancia que ha tenido para el desarrollo de la bioética, la íntima relación que estableció con la medicina. Tampoco se deben soslayar los avances que en términos de análisis e intervención de la bioética se desprenden de su fuerte relación con las prácticas médicas. De hecho, muchos de esos elementos han contribuido y contribuirían a abrir nuevos caminos para el enriquecimiento de la misma bioética, particularmente en el caso de la educación y la cultura. Es en este sentido, que la educación, la cultura, la complejidad del acto pedagógico, la importancia estratégica que tiene para nuestras sociedades en las actuales circunstancias de “glocalización”, ameritan avanzar hacia la producción de nuevos referentes, categorías, métodos de interpretación, análisis e intervención de la bioética mas allá de la ética biomédica.

La bioética seguirá nutriéndose de la biomedicina, sin embargo los rápidos desarrollos tecno-científicos y sus impactos y avances implican una gran cantidad de ámbitos y espacios de intervención en la vida social, a lo que la bioética debe estar muy atenta y abierta para afinar sus herramientas de interpretación e intervención.

-Las textos reafirman la necesidad de una bioética no dogmática, biocéntrica, plural, diversa, elemento activo e importante en el proceso de transformación social. Para Lesport, aunque se reconoce el personalismo en la propuesta de Zubiri, las limitaciones de su metafísica antropocéntrica no se contraponen con la posibilidad de una ética ambiental definida en su orientación, una ampliación del ámbito de una ética de los concientes hacia los sintientes.

En la educación y la cultura, se reafirma el carácter estratégico de la bioética, aunque el punto de cruce -bioética/educación/cultura- sean los individuos (Lesport) o los sujetos sociales, allí se plantean múltiples dilemas bioéticos y se avanza en intervenciones estratégicas para consolidar una propuesta bioética biocéntrica/antropófuga (Zambrano) : el reconocimiento y apoyo a las diferencias sociales, políticas, culturales, étnicas, de género y sexuales, el respeto por las minorías; el reconocimiento, defensa y uso de nuestro medio ambiente; la construcción de una moral pública democrática y participativa (Ovalle); la misma bioética avanza en su fortalecimiento y desarrollo, pensándose como educación de la bioética.

La educación y la cultura son ámbitos privilegiados para entender no solamente los efectos negativos del proceso de globalización, también es posible entender desde allí como se presentan respuestas creativas, procesos de auto transformación y auto valorización que inciden claramente en el desenvolvimiento del mismo proceso de globalización (Zambrano). A la educación y la cultura les corresponden un lugar privilegiado de cambio y transformación puesto que son dinámicas que inciden directamente en la cotidianidad de los individuos y de los sujetos sociales. La reconstitución de las morales y las éticas –diversas y plurales-, sus objetivos y principios se juegan en la producción de sentido, los referentes simbólicos, los cambios culturales. En este sentido, las prácticas educativas y culturales exigen de la bioética un tratamiento específico, el desarrollo de categorías, herramientas de análisis e intervención de la bioética. Es en la educación y la cultura que se puede vislumbrar la producción de una ética civil (Escobar, 2000), pública, una macrobioética, una ética global necesaria para enfrentar los retos que exige una humanidad en transito de integración “glocal”, que sea sensible e incluyente de todas las manifestaciones y elementos que componen la vida, de todas las expresiones políticas, ideológicas, culturales y étnicas, respetuosa de todas las minorías, ampliamente democrática y con justicia social.

-En los trabajos se afirma la necesidad de ubicar, localizar el análisis y las propuestas desde nuestras necesidades y posibilidades. El trabajo de Lesport aunque no hace una referencia directa a nuestras realidades, explicita claramente que uno de los elementos estratégicos de la obra de Zubiri para una propuesta pedagógica es su noción de realidad –sistémica, dinámica y respectiva-. Todo proceso por lo tanto es complejo, permanente y en constante cambio y en intercambio efectivo entre todas las cosas que conforman la realidad.

Nuestro continente ha sufrido carencias sistemáticas desde siempre, ese acumulado se ha ido reacomodando pero no se ha transformado sustancialmente. La deuda social actual es inmensa y los retos de la globalización son múltiples (De Zubiría). La educación y la cultura son elementos esenciales para enfrentar reconocer y hacer frente a las profundas diferencias en los niveles y calidad de vida así como, para encarar los desafíos de la integración global (Ovalle). Desde el acto pedagógico individual hasta la necesidad de definir una agenda educativa global, la bioética debe “espacializarse”, reconocer y tomar como materia de análisis, interpretación e intervención nuestras condiciones materiales. De ahí la recurrencia a los temas sobre derechos humanos (De Zubiría, Ovalle, Zambrano) o a las políticas públicas (De Zubiría, Ovalle, Zambrano).

-El tema central bioética y educación, nos abre la posibilidad de reconocer la complejidad del tema como una primera carta de navegación para avanzar en él, un universo que se perfila entre la bioética de la educación y educación de la bioética como lo propone Lesport. La bioética de la educación es un tema apasionante que exige un tratamiento especial pues se superponen dinámicamente diversos aspectos. Hay que tener presente la distancia entre el acto pedagógico y la educación entendida como el conjunto de instituciones, discursos y prácticas con unos objetivos específicos y esenciales en el desarrollo de todas las sociedades.

La relación básica educador educando delimita en si un tema propicio para el análisis e intervención bioética (Lesport), sobre los principios y objetivos que guían la pedagogía, los contenidos y limitaciones que están a la base del proceso, el uso de las nuevas tecnologías en el proceso de aprendizaje, las consideraciones particulares de los actores estratégicos en dicho proceso y su interrelación dinámica en donde permanentemente se anudan relaciones de poder en espacios de producción de saber. Como lo propone Lesport, allí es

necesario tener presente elementos como la autonomía, la responsabilidad, en las relaciones educador/educando.

De la misma manera, concebir la educación como un conjunto de procesos y practicas institucionales, como un proceso estratégico de formación permanente en las actuales circunstancias de globalización y teniendo en cuenta, nuestras precarias condiciones materiales, nos define otro nivel importante de la discusión (De Zubiria). En estos aspectos macro, no es posible sustraerse al debate sobre cuales deberían ser los objetivos y características que debe tener la educación en el amplio espacio social, saber si se esta cumpliendo con criterios básicos de universalidad, justicia, oportunidad en medio de sociedades fragmentadas y jerarquizadas profundamente.

La educación de la bioética debe asumir algunos de los problemas que se presentan en todo proceso pedagógico, pero al mismo tiempo debe pensarse en sus objetivos e impactos esperados. Hay un acuerdo sobre la importancia de la educación en bioética como agente estratégico para la constitución de una ética pública, la consolidación de sociedades mas plurales y abiertas, con un sentido de equidad y justicia social. Como se ve hay una superposición dinámica y compleja de temas y dilemas bioéticos que se le plantean al proceso pedagógico en general y a la enseñanza de la bioética en particular.

-En relación con la educación y la cultura retorna el tema de los derechos fundamentales, de los derechos humanos. Se habla cada vez más del universo de los derechos humanos como el horizonte sobre el cual se deben establecer las demandas sociales, en este caso particular el derecho a la educación (Ovalle), o a la libertad cultural (Zambrano). En sociedades como las nuestras, donde las carencias y deudas acumuladas socialmente han sido parte de nuestra historia, hay una tendencia muy fuerte a definir unos mínimos básicos a partir de los derechos humanos, máxime cuando se ha presentado un desconocimiento sistemático de su reconocimiento y aplicación. El punto crucial es saber cual es el lugar de la bioética en esta situación, lo evidente es que la bioética no es reducible a una agenda de derechos humanos, la bioética debe continuamente enriquecer la concepción de los derechos humanos (Ovalle), ampliar con base en las demandas morales y éticas de los grupos sociales, el espectro de aplicación y mas aun el espíritu de los derechos humanos (Hottois, 1998). En condiciones de precariedad y desconocimiento de los derechos humanos hay que avanzar en su defensa y aplicación, pero esta tarea no es el objetivo particular, ni agota el sentido de la bioética.

-En los trabajos se hace referencia a un tema que no ha sido muy propicio al debate bioético, las políticas públicas (De Zubiría, Ovalle, Zambrano). El mismo Van Potter consideraba trascendental la necesidad de pensar en la concreción de las propuestas bioéticas a través de políticas públicas. “Bioethics would attempts to balance cultural appetites against physiological needs in terms of public policy” (Van Potter, 1971: 26).

Existe un campo de intervención importante para la bioética en el trazado e implementación de políticas públicas, mas particularmente en relación con las políticas sociales, espacio que no ha sido asumido claramente por la bioética. Si con la justicia sanitaria cada vez más se mira el universo de las políticas públicas con el tema de la educación y la cultura se hace más urgente esa necesidad. Un elemento estratégico para la bioética es entender que el ámbito de las políticas públicas no se limita al espacio político-institucional. No es solamente un ejercicio tecnocrático de delimitación de necesidades y trazado de estrategias de intervención institucional. Las comunidades, los grupos sociales, las culturas poseen la capacidad de autoorganización de auto valorización y auto transformación (Zambrano) que expresa proyectos, alternativas de solución a sus problemas que deberían ser valorados ética y políticamente.

El texto en su conjunto nos presenta una superposición dinámica de temas y problemas sobre educación/desarrollo humano/bioética con el interés de ampliar el espectro de intervención y desarrollo de la bioética delimitando unos problemas acuciantes y centrales para el avance de nuestro continente. Es una invitación a la comunidad bioética para que se sume al debate que las presentes páginas logran vislumbrar.

## **Bibliografía.**

**BEAUCHAMP**, Tom, **CHILDRESS**, James, (1999), Principios de ética biomédica, Barcelona, Masson.

**ESCOBAR**, Jaime, (2000), “Comprensión sistémica de la salud y calidad de vida”, en *Varios Autores*, (2000), *Bioética y calidad de vida*, Bios y Éthos No 15, Bogotá, Ediciones El Bosque.

**ESCOBAR**, Jaime, (2000), “La enseñanza de la bioética general en la construcción de una ética civil”, en Bios y Éthos No 12, Bogotá, Universidad El Bosque.

**ESTRADA**, Jairo, (2003), La contra “revolución educativa”: política educativa y neoliberalismo en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, Bogota, Unibiblos.

**HOTTOIS**, Gilbert, 1998), « Bioéthique et Droits de l'Homme », en Coleccion Bios y Ethos, Universidad El Bosque.

**NEGRI**, Antonio, **COCCO**, Guiseppe, (2006), *Global. Biopoder y luchas en una América Latina globalizada*, Buenos Aires, Paidós.

**POTTER**, Van Rensselaer, (1971), Bioethics. Bridge to the future, New Jersey, Prentice-Hall Inc.

**TOULMIN**, Stephen, (1982), “How medicine saved the life of ethics”, *Perspectives in Biology and Medicine*, Vol 25 No 4.

Link:

[http://www.bioeticaunbosque.edu.co/publicaciones/biosyethos26\\_bioetica.htm](http://www.bioeticaunbosque.edu.co/publicaciones/biosyethos26_bioetica.htm)

**Carrera 7d Bis No. 129-47**  
**Tels: 6489036 – 6489039 Fax: 2166233**  
**Conmutador 6331368 Exts: 152- 540- 134**  
**E-mail: bioetica@unbosque.edu.co**  
**Bogotá, Colombia**

<http://www.bioeticaunbosque.edu.co/>